



Comité Ético Científico

04 de mayo del 2015

**CIRCULAR A INVESTIGADORES PRINCIPALES, PATROCINADORES, CROs,
SMOs**

024-2015

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Sirva la presente para saludarles y a la vez solicitarles de la manera más atenta, cumplir con lo siguiente:

Cuando se vayan a enviar los formularios, ya sea para sometimiento o seguimientos de estudios, tanto intervencionales como observacionales, se deben utilizar los formularios que están en la página del CEC y que son los que están actualizados. De manera contraria no se recibirán dichos documentos.

Cuando se entreguen CD's de CIOMS o cualquier otra información, éstos deben venir rotulados en el CD y no en la bolsita o sobre con la siguiente información:

- Nombre del Investigador Principal
- Número CEC del estudio
- Asunto

La razón de ésta circular es la de facilitar tanto la entrega como el recibo de la documentación que llega al CEC.

Atentamente,

Dr. Jorge Quesada Vargas
DIRECTOR CEC-UCIMED

